

Acuerdo entre la FEM y Coninagro para impulsar el desarrollo regional

04/03/2021

La Federación Económica de Mendoza (FEM) y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) firmaron un acuerdo por el que trabajarán en conjunto.

Se trata de articular en forma conjunta acciones que tengan como fin “contribuir al desarrollo integral de la provincia de Mendoza». Alfredo Cecchi y Carlos Iannizzotto, de FEM y Coninagro, respectivamente, firmaron el acuerdo.

Iannizzotto expresó en diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “el acuerdo responde a una realidad que hace tiempo vive el país y Mendoza, ver de qué manera los dirigentes vinculados a la Nación en distintas instituciones podemos poner el diálogo sobre la mesa en un ambiente político que sabemos que no es el mejor, en segundo lugar federalizar las medidas, que todo no sea desde la Nación a la Provincia sino gestionar desde Mendoza para lograr cosas en logística que inciden en los costos”.

El dirigente remarcó que “más del 60% del comercio mundial es en el Pacífico y lo tenemos a 400 kilómetros, por eso gestionar junto a la FEM es importante. Esta federalización puede resolver problemas, vamos a poder llegar a acuerdos más rápidos, si no pasan los años y no podemos avanzar ni en infraestructura ni en conectividad”.

Algunos puntos a trabajar son la hidrovía y su conexión con el oeste, los ferrocarriles, etc. De esta forma, se busca tener más peso a la hora de las decisiones en Buenos Aires y que se tengan en cuenta necesidades cruciales para el desarrollo de la provincia.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploa>

[ds/2021/03/Carlos-Iannizzotto.mp3](#)